



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN
DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

INFORME DEL XXI REUNION DEL GRUPO CONSULTIVO

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Ejecutiva, convocó a la “XXI Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste”, que se llevó a cabo el día 2 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas (hora de Ecuador) bajo la modalidad de videoconferencia. La Reunión se efectuó en cumplimiento de los dispositivos institucionales del Plan de Acción del Pacífico Sudeste que establecen que el Grupo Consultivo se reunirá en sesiones ordinarias presenciales cada dos años, antecediendo a la Autoridad General, y en reuniones ordinarias virtuales al menos una vez al año, de conformidad con los procedimientos acordados en el Estatuto y Reglamento de la CPPS.

El Grupo Consultivo tiene funciones eminentemente técnicas y está constituido por los Delegados designados por los Puntos Focales Nacionales, quienes podrán nominar a expertos nacionales con el propósito de analizar y asesorar en los aspectos científicos y técnicos del Plan de Acción.

II. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

Una vez que las delegaciones de los cinco países se enlazaron vía internet, se dio formalmente inicio a la Reunión. El Capitán de Navío Julián Reyna Moreno, Secretario General de CPPS, dio la bienvenida a los delegados a nombre de la institución. Informó que de acuerdo al sistema rotativo en uso desde el año 2008, y en consideración que la XX Reunión del Grupo Consultivo fue ejercida por Ecuador, en esta oportunidad le corresponde a la delegación de Panamá ejercer la Presidencia de la Reunión. La responsabilidad fue asumida por la Licenciada Laura Fernández, delegada del Punto Focal Nacional. La Reunión encargó en esta ocasión la relatoría a la Secretaría Ejecutiva.

A continuación la Presidencia puso en consideración de los delegados la Agenda Provisional elaborada por la Secretaría Ejecutiva, la misma que fue adoptada sin cambios. La Agenda se incluye como Anexo 1.

A continuación se presentaron las delegaciones que estuvieron integradas por las siguientes personas:

Chile:

Betsabe Hurtado. Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante
DIRECTEMAR

Marcela Zamarano. Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante
DIRECTEMAR

Colombia:

Jenny Bowie. Coordinación de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Marta Arteaga. Coordinadora de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Kelly Moreno. Oficina de Asuntos Internacionales - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ecuador:

Alex Pazmiño. Dirección General de Intereses Marítimos – DIGEIM

Marcos Robelli. Dirección General de Intereses Marítimos – DIGEIM

Antonio Ruales. Dirección General de Intereses Marítimos – DIGEIM

Jackeline Espinosa. Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de transporte y Obras Públicas.

Xavier Santillán. Subsecretaría de Gestión Marino Costera del Ministerio de Ambiente.

Carlos Perugachi. Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR.

Manuel Cruz. Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR.

Ana Rodríguez. Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR.

Sergio Suarez. Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR.

Panamá:

Laura Fernández. Dirección de Costas y Mares - Ministerio de Ambiente

Lisette Trejos. Dirección de Costas y Mares - Ministerio de Ambiente

Lucas Pacheco. Dirección Costas y Mares - Ministerio de Ambiente

Luz Guerrero. Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá – ARAP

Bolívar Cañizares. Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Perú:

Sulma Carrasco. Instituto del mar de Perú IMARPE.

Piero Villegas. Instituto del mar de Perú IMARPE.

Jesús Ponce. Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.

III. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

El Sr. Fernando Félix, Coordinador Regional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste presentó el Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del período diciembre 2015-noviembre de 2016, en implementación del Plan Operativo 2015-2016 aprobado durante la XX Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción (26 de noviembre de 2015) y de las prioridades regionales emanadas de diferentes iniciativas regionales entre ellas el Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI (2012). El Coordinador sintetizó las 19 actividades realizadas en cada uno de los programas y proyectos en marcha: 10 de carácter regional, 3 binacionales (Ecuador-Perú y Ecuador-Colombia) y 6 nacionales (Perú, Ecuador y Colombia). Dichas actividades incluyeron: entrenamiento, planificación, gestión de información y datos, difusión, contratación de consultorías y coordinación de proyectos regionales como SPINCAM y Globallast. La mayoría de estas actividades fueron reportadas en su momento a través de los diferentes canales de comunicación disponibles tales como circulares, informes técnicos, página web, entre otros.

Adicionalmente se hicieron dos publicaciones: una sobre el Plan de Acción Regional para la Conservación de los Manglares en el Pacífico Sudeste (PAR-Manglares) y otra sobre casos de estudio de manejo costero integrado desarrollados en la etapa final del Proyecto SPINCAM. Así mismo, continuaron las actividades de fortalecimiento de los sistemas de información alojados en CPPS: atlas regional SPINCAM y SIBIMAP. En 2016 también se dio inicio a dos nuevos proyectos regionales: GEF- manglares y SPINCAM III. Sin embargo, durante el año 2016 se presentó una situación económica desfavorable para la organización afectando las actividades programadas, particularmente aquellas que requerían cofinanciamiento por parte de CPPS y tuvieron que ser suspendidas.

Las actividades del Plan de Acción se lograron hacer en gran medida gracias a la cooperación internacional, particularmente de agencias de las Naciones Unidas. En este año se contó con ayuda financiera y técnica de la Comisión Oceanográfica

Intergubernamental (COI-UNESCO), Organización Marítima Internacional (OMI), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ONGs como Conservación Internacional, HIVOS y Vida, principalmente. El monto total de la cooperación internacional para actividades del Plan de Acción en el año 2016 fue de US \$284,928.29 (doscientos ochenta y cuatro mil novecientos veintiocho ²⁹/₁₀₀ dólares americanos). El Informe completo de la Secretaría Ejecutiva se incluye como Anexo 2.

Al término de la intervención del Coordinador del Plan de Acción se abrió un espacio para la discusión sobre el contenido del informe. Los tópicos más relevantes incluyeron:

1. **Concurso basura marina.** En seguimiento a una propuesta de la Secretaría Ejecutiva, los países se mostraron partidarios de hacer modificaciones a las bases del concurso regional con miras a superar los problemas causados por la premiación individual y las complicaciones para hacer efectivo el viaje fuera del país para los menores de edad. Tomando en cuenta estos antecedentes, la Secretaría Ejecutiva hará las modificaciones y las consultas con los países durante la etapa de preparación del IV Concurso Regional Intercolegial.
2. **Proyecto Globallast.** Tanto Colombia como Ecuador y Perú informaron que las consultorías nacionales sobre la estrategia nacional Globallast se encuentran en la etapa final de revisión. La Secretaría recalcó la importancia de que éstas terminen antes del 15 de diciembre y confirmó la recepción del informe final de Colombia. En Ecuador el informe de consultoría está en revisión de las instituciones técnicas para su validación.

Ante la inquietud de los países por el término del Proyecto Globallast y la necesidad de que se mantenga la cooperación regional en materia de gestión de aguas de lastre, sobre todo por el hecho que el Convenio de Aguas de Lastre entrará en vigor en septiembre de 2017, la Secretaría informó que en marzo de 2017, durante la reunión de cierre del proyecto Globallast, se abordará este tema con el representante de la Organización Marítima Internacional. La idea es buscar los mecanismos que permitan viabilizar la continuidad de la contribución técnica en esta materia. Se sugirió a los países informar a la Secretaría cuáles son los temas de interés específicos sobre la gestión de aguas de lastre que requieren para identificar las fuentes de cooperación dentro y fuera de la región.

3. **Tortugas marinas.** Se sugirió a la Secretaría seguir colaborando con la Convención Interamericana para la Conservación de las Tortugas marinas (CIT). Al respecto, la Secretaría informó que existe un Memorando de Cooperación entre CPPS y CIT que da el marco para actividades de cooperación que se han realizado en el pasado y que seguramente continuarán a futuro.
4. **Proyecto SPINCAM.** Frente a la sugerencia de Chile que la visita de los coordinadores del Proyecto SPINCAM de CPPS y COI-UNESCO a los países, programada para la tercera semana de enero de 2017, se incluya a los Puntos Focales Nacionales y Técnicos, la Secretaría confirmó que ese será el caso. Durante la visita se abordarán temas administrativos y del Plan de trabajo del Proyecto SPINCAM III. Como la Secretaría informó en septiembre pasado a los países, el Gobierno de Flandes aprobó el desarrollo de una tercera fase de este proyecto.
5. **Proyecto GEF Manglares.** Se solicitó a la Secretaría informar a Perú (y Chile) sobre las actividades que se den en este proyecto para permitir a sus técnicos acceder a la capacitación. Al respecto, la Secretaría confirmó que tendrán en cuenta aquello y que incluso CPPS podría en un momento dado asumir algunos costos con la contrapartida comprometida al proyecto para que se materialice la participación de expertos de Perú

y Chile. En ese sentido, la Secretaría recalcó la importancia de la presencia de los delegados de ambos países a la reunión del Comité de Expertos en Manglares (GEM) que se desarrollará en Guayaquil, Ecuador, la próxima semana, en la que se tratará entre otras cosas la vinculación del PAR-Manglares y el proyecto GEF-manglares.

IV. PRIORIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2017.

La Secretaría hizo la presentación de su propuesta de Plan Operativo 2017 que incluye actividades sobre el Proyecto SPINCAM III, Proyecto GEF Manglares, contaminación marina, mamíferos marinos, índice de salud del océano y SIBIMAP. Se informó entre otras cosas los objetivos y alcance de dichas actividades, el presupuesto con cargo a CPPS y de cooperación internacional. La Secretaría solicitó usar US \$35,324.00 dólares adicionales a los disponibles presupuestariamente para llevar a cabo estas actividades. Dicho fondo vendría principalmente de las actividades no ejecutadas en 2016 y en menor grado del fondo de reserva.

Después de algunas aclaraciones los miembros del Grupo Consultivo estuvieron de acuerdo con la propuesta de la Secretaría Ejecutiva. El Plan Operativo se incluye como Anexo 3.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016 Y PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2017.

La Secretaría presentó los documentos Ejecución Presupuestal 2016 y Propuesta de Presupuesto 2017. En el primer caso se informó sobre los gastos proyectados y ejecutados en el año 2016. De la información se desprende que a pesar de la difícil situación económica afrontada en 2016 la ejecución llegó al 81.5%.

Con referencia a la proyección presupuestal 2017, esta muestra un incremento de un 27% respecto a la de 2016. El motivo de esta diferencia es que en 2017 se recibirán los pagos iniciales de los proyectos SPINCAM III y GEF-Manglares. Un segundo pago del proyecto GEF en octubre de 2017 es para ejecutar las actividades en 2018. La Ejecución Presupuestal 2016 y la Proyección Presupuestal 2017 se incluyen como Anexos 4 y 5.

La Secretaría señaló también la importancia de que los países cumplan con el pago de su cuota anual durante el primer trimestre de 2017, como lo establece el Estatuto de CPPS, pues de lo contrario se pone en riesgo la ejecución del Plan Operativo 2017.

VI. OTROS ASUNTOS.

La Reunión no trató ningún otro asunto.

VII. RECOMENDACIONES DEL GRUPO CONSULTIVO

La Reunión del XXI Grupo Consultivo recomendó a la XXI Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción, lo siguiente:

1. Aprobar el informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del año 2016.
2. Aprobar el Plan Operativo 2017 y la Ejecución Presupuestal 2016 del Plan de Acción presentado por la Secretaría Ejecutiva.
3. Aprobar la Propuesta Presupuestal del Plan de Acción para el año 2017 presentada por la Secretaría Ejecutiva.

VIII. APROBACIÓN DEL INFORME

Después de una revisión del borrador de informe presentado por la Secretaría Ejecutiva, el Grupo Consultivo aprobó el Informe que será puesto en conocimiento de la XXI Autoridad General del Plan de Acción.

IX. CLAUSURA.

Con las palabras de agradecimiento a las delegaciones la Presidenta de la Reunión y del Secretario General de CPPS se dio por clausurada la XXI Reunión del Grupo Consultivo.



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN
DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

CPPS/PSE/GC(2016)/1

**XX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA
PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO
SUDESTE**

Guayaquil-Ecuador, 17 de noviembre de 2016

AGENDA PROVISIONAL

1. Instalación de la Reunión.
2. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades desarrolladas en los períodos noviembre 2015 - octubre 2016.
 - 2.1 Programa Regional para la Conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste.
 - 2.2 Programa Regional para la gestión Integral de la Basura marina en el Pacífico Sudeste.
 - 2.3 Plan de Acción para la Conservación de los Manglares en el Pacífico Sudeste (PAR-MANGLARES)
 - 2.4 Proyecto “Construyendo Asociaciones para Asistir a los Países en Vías de Desarrollo a Reducir la Transferencia de Organismos Acuáticos Dañinos en Aguas de Lastre de los Buques”, Globalst Partnerships (OMI/PNUD/GEF).
 - 2.5 Proyecto Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera (SPINCAM) CPPS/COI/Gobierno de Flandes.
 - 2.6 Sistema de Información para Biodiversidad Marina y Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (SIBIMAP).
 - 2.7 Proyecto GEF-WWF-CI “Mejorando la conservación de los manglares a lo largo del Paisaje Marino del Pacífico Oriental Tropical (ETPS) mediante el desarrollo e implementación de una estrategia regional y nacional”
3. Priorización del Plan Operativo 2017.
4. Ejecución presupuestal 2016.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe.
7. Clausura.



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN
DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

CPPS/PSE/GC(2016)/4

**XXI REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA
PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO
SUDESTE**

Guayaquil-Ecuador, 24 de noviembre de 2016

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Ejecutiva ha realizado actividades en implementación del Plan Operativo 2015-2016 aprobado durante la XX Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción (26 de noviembre de 2015) y de las prioridades regionales emanadas de diferentes iniciativas regionales entre ellas el Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI (2012). Este informe incluye el período diciembre 2015 - noviembre 2016, período en el cual se han realizado 19 actividades: 10 de carácter regional, 3 binacionales (Ecuador-Perú y Ecuador-Colombia) y 6 nacionales (Perú, Ecuador y Colombia). Estas actividades incluyen entrenamiento, planificación, gestión de información y datos, difusión, contratación de consultorías y coordinación de proyectos regionales como SPINCAM y Globallast. Adicionalmente se hicieron dos publicaciones una sobre el Plan Regional de Manglares y otra sobre Casos de Estudio de Manejo Costero Integrado. Así mismo, continuaron las actividades de fortalecimiento de los sistemas de información alojados en CPPS: Atlas Regional SPINCAM y SIBIMAP. EN 2016 también se dio inicio a dos nuevos proyectos regionales sobre Manglares y SPINCAM III.

La mayoría de las actividades fueron reportadas en su momento a través de los diferentes canales de comunicación disponibles tales como circulares, informes técnicos, página web, entre otros. Toda la información generada a través de las actividades de la Secretaría Ejecutiva está disponible para los países y público en general, principalmente a través del sitio web y del atlas regional SPINCAM.

Durante el año 2016 se presentó una situación económica desfavorable para la organización pues los países se retrasaron en el pago de las cuotas ordinarias, afectando las actividades programadas, particularmente aquellas que requerían cofinanciamiento por parte de CPPS y tuvieron que ser suspendidas. Sin embargo, algunas se incluyen ahora en la Propuesta de Plan Operativo 2017 (ver documento CPPS/PSE/GC(2016)/5), pero en otros casos esto no será posible por diferentes razones, sea que se perdió la oportunidad o porque los proyectos nuevos SPINCAM III y GEF-Manglares demandan nuevas actividades. En la medida de lo posible se intenta mantener actividades en todos los programas regionales vigentes.

La cooperación internacional sigue siendo la fuente más importante de financiamiento del Plan de Acción, particularmente de agencias de las Naciones Unidas. En este año se contó con ayuda financiera y técnica de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI-UNESCO), Organización Marítima Internacional (OMI), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ONGs como Conservación Internacional, HIVOS y Vida, principalmente. La participación de Universidades también ha sido importante tanto como

sede de eventos en Ecuador y Perú como de participación de especialistas en temas de biodiversidad, basura marina y gestión costera de Chile, Colombia, Ecuador y Perú. El monto total de la cooperación internacional para actividades del Plan de Acción en el año 2016 fue de US \$284,928.29 (doscientos ochenta y cuatro mil novecientos veintiocho ²⁹/₁₀₀ dólares americanos).

II. ACTIVIDADES

2.1. Programa Regional para la Conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste.

En implementación del Programa Regional para la Conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste (2007), la Secretaría Ejecutiva desarrolló dos actividades en el marco del 36 Simposio Internacional sobre Biología y Conservación de Tortugas Marinas, evento realizado del 29 de febrero al 4 de marzo de 2016 en Lima, Perú. La participación de CPPS se materializó en dos formas: 1) organizando un taller sobre biología de mamíferos marinos, el mismo que fue dictado el 29 de febrero por el Coordinador del Plan de Acción y contó con la participación del Sr. Juan Carlos Salinas de la Universidad de Baja California Sur, México; y 2) financiando la participación de un funcionario por país a cargo de la gestión de biodiversidad marina en sus instituciones.

El objetivo de esta actividad fue fortalecer la capacidad técnica y fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre funcionarios a cargo de la gestión de biodiversidad y la comunidad científica internacional con miras a promover la conservación e investigación de las tortugas marinas en los países del Pacífico Sudeste. Los funcionarios invitados por CPPS fueron los siguientes:

Sr. Francisco Ponce de la Subsecretaría de Pesca de Chile.
Srta. Iliana Solórzano del Ministerio de Ambiente de Ecuador
Sr. Marino Abrego del Ministerio de Ambiente de Panamá.
Sr. Manuel Vera del Instituto del Mar de Perú.

El evento fue una magnífica oportunidad para mostrar los esfuerzos de investigación y conservación de tortugas marinas que se vienen desarrollando en la región y a nivel internacional. Los funcionarios que participaron consideraron que es importante que CPPS siga apoyando su participación en este tipo de eventos para actualizar conocimientos y realizar contactos con personas e instituciones que pueden ayudar a financiar y proporcionar soporte técnico a sus instituciones. El coauspicio de CPPS en este tipo de eventos ayuda también al posicionamiento institucional y la búsqueda de sinergias con otras instituciones para promover la gestión y conservación de las tortugas marinas.

2.2. Programa Regional para la Gestión Integral de la Basura Marina en el Pacífico Sudeste.

La basura marina se ha convertido en un serio problema para los ambientes marinos y costeros del mundo. La Asamblea de las Naciones Unidas a través de la resolución A/60/L.22 - Océanos y Ley del Mar - del 29 de noviembre de 2005, en los artículos 65-70 hizo un llamado para tomar acciones nacionales, regionales y globales para abordar el problema de la basura marina. En la VII Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del Pacífico Sudeste realizada en agosto de 2012, en Galápagos, Ecuador, mediante el "Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI" (Par. 24) reconocieron "*la urgencia de enfrentar el problema de la basura marina y se comprometen a implementar acciones concretas para promover la producción más limpia, el reciclaje y el consumo responsable*". En implementación del Programa Regional sobre Gestión Integral de Basura Marina (2007) se realizaron las siguientes actividades durante el año:

1. Curso sobre la presencia de microplásticos en recursos pesqueros y proyectos piloto. 1 al 5 de agosto en Coquimbo, Chile.

El curso fue financiado íntegramente por y patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el soporte técnico de especialistas de la Universidad Católica del Norte de Chile. El objetivo principal de esta actividad fue evaluar la presencia de partículas de plástico y microplásticos en peces de importancia ecológica y comercial en los países del Pacífico Sudeste mediante la capacitación de investigadores y la implementación de estudios piloto, con énfasis en recursos pesqueros de consumo humano, agua y playas, con miras a establecer una línea base de la extensión del problema en la región.

Durante el curso los participantes aprendieron los protocolos de muestreo y de análisis de muestras, en particular en estómagos de peces. En el curso participaron cuatro investigadores chilenos, dos colombianos, dos ecuatorianos, dos panameños y dos peruanos. Para el curso los participantes llevaron sus propias muestras de estómagos de peces planctívoros de importancia comercial. Los resultados mostraron una incidencia del 4% de microplásticos en las muestras analizadas, indicando que el problema aún no es tan severo en la región pero es una alerta de lo que se viene a futuro, por lo que se requiere continuar las investigaciones y darle seguimiento. Los instructores y participantes del curso han recomendado a CPPS seguir apoyando este tipo de esfuerzos de investigación y seguir capacitando a técnicos de la región en estas metodologías. Los resultados del curso y metodología de trabajo se detallan en el informe del curso, se incluye como documento de referencia (Gallardo, C., Ory, N., Thiel, M., 2016).

La segunda parte de esta actividad fue realizar pequeños proyectos piloto por parte de los participantes a su regreso a sus países para analizar más muestras con la metodología aprendida en el curso de entrenamiento. Todos los participantes aplicaron a un pequeño fondo disponible para esta actividad, que aún se está realizando en Panamá y Perú. La información de estos proyectos piloto permitirá aumentar el número de muestras para realizar análisis estadísticos más robustos, con miras a realizar una publicación científica en 2017 liderada por el Dr. Martin Thiel de la Universidad Católica del Norte.

2) Organización de la Tercera Edición del Concurso Intercolegial dirigido a Incrementar la Conciencia Marítima, Mediante el Manejo para la Prevención, Reciclaje, Reutilización y Disposición de la Basura Marina.

Esta actividad se realizó en seguimiento a la Decisión No. 1 de la III Reunión Extraordinaria de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, celebrada el 25 de enero de 2014, que dispuso convocar a la Tercera Edición para el bienio 2015-2016. CPPS preparó los términos de referencia que fueron puestos a disposición de los países en septiembre de 2015 para su adecuación a las condiciones nacionales (Circular CPPS/SE/150/2015).

Todos los países, con excepción de Chile, decidieron organizar los concursos nacionales, y los ganadores premiados con un viaje de 5 días a la Reserva Marina de Paracas, Perú. El viaje se realizó del 14 al 18 de noviembre. El día 15 de noviembre se llevó a cabo en Callao, la premiación oficial en un acto lleno de emotividad que contó con la activa participación del Instituto del Mar de Perú (IMARPE).

Los proyectos y concursantes se indican a continuación:

- **Colombia**

Proyecto: Pasos por el Medio Ambiente

Alumno: Yisela Rentería Álvarez
Profesor: Yenny Angely Ocampo Gil
Colegio: Institución Educativa Juancacho.

- **Ecuador**

Proyecto: Reutilización de Madera del Sector la Boca, Parroquia Crucita, para elaboración de Pallets

Alumno: Sandrelly Vélez

Profesor: Miguel Drouet

Colegio: Unidad Educativa Espíritu Santo

- **Perú**

Proyecto: Desarrollemos buenas prácticas ambientales desde la Institución educativa elaborando tachos ecológicos; talleres y campañas en el cuidado de los ríos

Alumno: Sally Villacorta Garate

Profesor: Marco Antonio Conislla Raymundo

Colegio: I.E. 60557

- **Panamá**

Proyecto: *Cuidemos los mares, también pertenecen a nuestro planeta, Playa Corazón de Jesús, Puerto Armuelles, Chiriquí, 2016.*

Alumno: Alanis Gutierrez

Profesor: Natalia Rovetto

Colegio: Instituto Puerto Armuelles

En vista de los inconvenientes que recurrentemente se vienen presentando para hacer efectivo el premio a los estudiantes, en particular por las dificultades de conseguir el permiso de salida del país para menores de edad o por la falta de pasaporte, la Secretaría Ejecutiva propone cambiar el esquema de premiación para que en adelante el viaje sea dentro del país del concursante o dinero en efectivo para financiar el proyecto de investigación de los ganadores.

3) Participación en el Taller de Sensibilización sobre el Problema de la Basura Marina y Limpieza de Playas en Salinas, 23 y 24 de agosto del 2016, Salinas, Ecuador.

Esta actividad fue auspiciada por el Instituto Vida de Perú y por la Dirección General de Intereses Marítimos de la Armada de Ecuador (DIGEIM), Punto Focal Nacional del Plan de Acción, y contó con el auspicio de la Embajada de Estados Unidos en Lima. El objetivo fue proporcionar información sobre el impacto de la basura marina y alternativas de solución para la zona de Salinas. Al evento asistieron representantes de varias instituciones locales y voluntarios que participaron en el segundo día de la actividad de limpieza de playas dentro de la zona de la Reserva Puntilla de Santa Elena.

4) participación en el II Encuentro Binacional sobre Basura Marina y su Impacto en los Ecosistemas Acuáticos: el caso de Ecuador y Perú y Limpieza del Canal Internacional.

El evento fue auspiciado por el Instituto Vida de Perú y las autoridades Municipales de Huaquillas y Aguas Verdes de la frontera Ecuador-Perú. Tuvo como objetivo desarrollar un ciclo de conferencias sobre basura marina y su impacto en los ecosistemas acuáticos. Fue dirigido a las autoridades locales de ambos países, direcciones de control y regulación de desechos sólidos, unidades educativas, Institutos Superiores, ONGS y voluntarios. Durante el evento se propusieron formas de minimizar y mitigar el impacto que genera la basura, sensibilizarlos y comprometerlos al cuidado del ambiente marino costero.

El segundo día se organizó la limpieza del canal internacional, en la frontera entre Perú y Ecuador para lo cual se usó una ficha de datos que permitió llevar un registro no solo de la cantidad pero también del tipo de basura que se encuentra en esta zona. En la limpieza del canal internacional participaron más de 300 voluntarios.

2.3. Plan de Acción para la Conservación de los Manglares en el Pacífico Sudeste (PAR-MANGLARES).

El PAR-MANGLARES fue adoptado por la XX Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción en noviembre de 2015. Su objetivo general es ayudar a los Gobiernos participantes a fortalecer las políticas y programas para la protección, recuperación y uso sostenible de los manglares en la región. En este marco se han realizado dos actividades de carácter binacional y una publicación, y se tiene preparada una tercera actividad para diciembre de 2016.

1. Talleres Binacionales "Conservación de los manglares y sus recursos en la frontera Perú – Ecuador" 5- de abril de 2016. Tumbes, Perú; y "Conservación de los manglares y sus recursos en la frontera Ecuador - Colombia. 28-29 de junio de 2016, Esmeraldas, Ecuador.

La Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), con el apoyo de UNESCO, Conservación Internacional Ecuador y el Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo (HIVOS) organizaron estos talleres binacionales en Perú y Ecuador en el marco del proceso de implementación del Plan de Acción Regional para la Conservación de Manglares en el Pacífico Sudeste (PAR-Manglares). Los objetivos planteados para los talleres fueron:

1. Apoyar la implementación del PAR-Manglares.
2. Promover un intercambio de experiencias entre las autoridades, organizaciones de la sociedad civil y comunidades recolectoras/pescadoras relacionadas al manglar y sus recursos.
3. Facilitar la presentación y discusión de propuestas de manejo y conservación del manglar y sus recursos de las organizaciones de recolectores/pescadores y las autoridades y organizaciones gubernamentales relacionadas.

En los talleres se revisaron entre otras cosas, mecanismos de fortalecimiento de la gobernanza en el ecosistema de manglar, alternativas productivas, propuestas regionales y fronterizas de conservación y manejo de manglares, entre otros tópicos. Los informes de los talleres se incluyeron en la lista de documentos para la Reunión del Grupo Consultivo con las referencias CPPS-HIVOS (2016a) y CPPS-HIVOS (2016b)

2. Publicación del PAR-Manglares, versiones impresa y digital.

El objetivo general del PAR-Manglares es ayudar a los Gobiernos participantes a fortalecer las políticas y programas para la protección, recuperación y uso sostenible de los manglares en la región. Este Plan busca proporcionar un marco apropiado para la ejecución de actividades de cooperación regional sobre la base del respeto a la soberanía y a las prioridades de los Gobiernos participantes. La versión digital se incluye con la referencia CPPS-UNESCO-CI-HIVOS (2016).

3. Primera Reunión del Grupo de Expertos en Manglares

La XX Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste (noviembre 2015) encargó a la Secretaría Ejecutiva la puesta en marcha del PAR-Manglares. Para su operatividad, el PAR-Manglares contempla la creación de un Grupo de Expertos sobre Manglares (GEM) conformado por especialistas de la región nominados por los Estados para proporcionar orientación dentro del marco de las decisiones de la Autoridad General del Plan de Acción, proveer asistencia técnica y científica a la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste y dar seguimiento del PAR-Manglares, basado en la mejor información científica disponible y tomando en cuenta las características ambientales, socioeconómicas y culturales de los países. La reunión de creación del GEM se llevará a cabo los días 6 y 7 de diciembre de 2016 en Guayaquil, Ecuador. El documento Términos de Referencia para la Creación del GEM se adjunta con la referencia CPPS/PSE/GC(2016)/8.

2.4. Proyecto “Construyendo Asociaciones para Asistir a los Países en Vías de Desarrollo a Reducir la Transferencia de Organismos Acuáticos Dañinos en Aguas de Lastre de los Buques”, Globallast Partnerships (OMI/PNUD/GEF).

La introducción de especies exógenas y patógenas a través del agua de lastre de los buques constituye una de las mayores amenazas ambientales para los ecosistemas costeros. La Organización Marítima Internacional (OMI), entidad responsable de la seguridad marítima y de la prevención de la contaminación marina, ha venido desarrollando este programa para preparar a los países en vías de desarrollo para reducir el riesgo de bioinvasión a través del agua de lastre de los buques y con miras a la entrada en vigor de la Convención Internacional para el Control y Gestión de Agua de Lastre y Sedimento de los Buques (2004).

En septiembre de 2016 se cumplieron las condiciones de número de países y tonelaje de embarcaciones establecidos para la entrada en vigor de la Convención de Aguas de Lastre. Así, la Convención entrará en vigor un año después de haberse cumplido este requisito, esto es, en septiembre de 2017. El proyecto Globallast ha permitido a los países de la región ir adoptando los cambios en su legislación y desarrollando la capacidad técnica para cuando llegue el momento.

El proyecto Globallast está en la última fase de implementación y se han cumplido prácticamente todas las actividades previstas para 2016. Estas actividades incluyen:

1. Fortalecimiento a centros nacionales de formación en países líderes (Chile, Colombia, Argentina).

En 2015 los países líderes del Proyecto en la región identificaron instituciones y especialistas nacionales para conducir actividades de capacitación en relación a Cumplimiento, Monitoreo y Ejecución (CME), con énfasis en muestreo y análisis a bordo de los buques. Esta actividad piloto deberá ser seguida por la incorporación de esta temática en la currícula del centro de entrenamiento asegurando el legado del proyecto Globallast. El paquete de entrenamiento fue proporcionado por la oficina de coordinación del proyecto y fue usado por los capacitadores seleccionados. Para esta actividad la oficina de coordinación del proyecto destinó US \$6,000 (seis mil dólares americanos), US \$2,000 para cada país.

Las fechas de estos entrenamientos fueron:

Chile: 7-11 de diciembre de 2015 en las instalaciones del CIMAR en Valparaíso.

Colombia: 27 a 30 de Abril, 2016 en las instalaciones de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, en Cartagena de Indias.

Argentina: 30 de mayo al 3 de junio de 2016 en las instalaciones del Instituto Universitario de Seguridad marítima de la Prefectura Naval de Argentina, en Buenos Aires.

2. Consultorías Nacionales para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Gestión de Aguas de Lastre en Ecuador y Perú.

La Estrategia Nacional de Gestión del Agua de Lastre (ENGAL) es una parte integral del marco normativo nacional, junto con las políticas, la legislación y los aspectos institucionales, así como los programas de trabajo y planes de acción más específicos. El Proyecto GloBallast ha desarrollado un conjunto de herramientas y directrices para ayudar a los países participantes a implementarlas a fin de hacer frente a los potenciales problemas de bio-invasión marina que podrían ser causados por una mala gestión del agua de lastre de los buques.

El objetivo de estas consultorías fue desarrollar una estrategia nacional para la gestión del agua de lastre en Ecuador y Perú, utilizando las directrices, herramientas y plantillas proporcionadas por el Proyecto GloBallast; a saber: Directrices para una evaluación del estado de la gestión del agua de lastre (GloBallast Monografía 17) y Directrices para la elaboración de una estrategia nacional de gestión del agua de lastre (GloBallast Monografía 18). CPPS elaboró los Términos de Referencia y en coordinación con los Puntos Focales Nacionales del Proyecto, Subsecretaría de Puertos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Ecuador y Dirección General de Capitanías y Guardacostas de Perú (DICAPI), se procedió a contratar a los consultores: Hurtado & Hurtado y Javier Velásquez, por Ecuador y Perú respectivamente. Las consultorías fueron contratadas en enero de 2016 y estaban programadas para durar cuatro meses. Infortunadamente ninguna de las dos consultorías se han terminado, por lo que se requiere una actitud más proactiva por parte de los Puntos Focales Globallast para terminarlas a la brevedad posible.

3. Participación de representantes de los Países Líderes en el 6to Foro y Exhibición OMI-Globallast sobre Investigación y Desarrollo en Gestión de Aguas de Lastre. 16-18 de marzo de 2016.

La Secretaría Ejecutiva coordinó la participación de un representante de cada país líder en el evento. El Evento reunió a representantes de organizaciones internacionales relacionadas con la actividad naviera, la industria, la academia, científicos líderes y desarrolladores de tecnología en el área de la gestión de aguas de lastre. El tema de este año fue la Convención de Aguas de Lastre: Moviéndose hacia la implementación.

4. Taller de entrenamiento regional sobre los aspectos prácticos relativos a la evaluación de riesgo y levantamiento de línea base biológica del puerto. 21-22 de septiembre, Kingston, Jamaica

Este taller fue organizado por la oficina del proyecto y la Autoridad marítima de Jamaica. En el taller se revisaron los enfoques de gestión sobre análisis de riesgo y línea base de puerto, proporcionando ejemplos de casos de estudio alrededor del mundo. Esta fue una actividad piloto para poner a prueba los nuevos paquetes de trabajo desarrollados por la OMI sobre estos tópicos. Se resaltó el rol de las autoridades nacionales y se enfatizó la cooperación entre sectores. El evento fue organizado para dos regiones, Caribe y Pacífico Sudeste, con la participación de 22 personas, quienes tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas e información sobre estos tópicos. El coordinador del Plan de Acción de CPPS participó en el evento así como dos personas de cada país líder.

5. Seguimiento y Evaluación Estrategia Nacional de Colombia y Plan de Acción para el Control y la gestión del agua lastre y los sedimentos de los buques 2016-2030: Especial

referencia Línea de acción III: Reglamentación jurídica implantación de la gestión del agua de lastre. 18 y 19 de octubre de 2016, Bogotá, Colombia.

La OMI destinó US \$5,000 (cinco mil dólares americanos) para que Colombia realice una consultoría legal en el marco de esta actividad. A solicitud de Colombia, CPPS contrató a los consultores Bhaskar Kura y Tanzer Satir para impartir conferencias dirigidas a autoridades nacionales y sectores interesados en la construcción de capacidades y cooperación técnica para mitigar el problema global de la introducción de especies por agua de lastre de los buques, y para revisar el proceso normativo que actualmente adelanta Colombia para la adopción del Convenio Internacional para el Control y Gestión del Agua de Lastre, identificando los aspectos jurídicos que se han de observar para la eficaz aplicación del mencionado instrumento.

CPPS hizo la compra de los tickets y se encargó del pago de la consultoría. Sin embargo, a un mes de la actividad no se ha recibido por parte del Punto Focal Nacional Globalast (DIMAR), ningún informe de actividades ni instrucciones para hacer el segundo pago a los consultores.

2.5. Proyecto Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera (SPINCAM fase II) COI-UNESCO/Gobierno de Flandes/CPPS.

El proyecto SPINCAM se viene implementando a través de Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI/UNESCO) desde 2008 en los cinco países del Pacífico Sudeste (Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú). El proyecto busca establecer un marco de indicadores sobre manejo costero integrado (MCI) enfocándose en las condiciones ambientales y socio-económicas, dentro del contexto de desarrollo sostenible y gestión integrada del área costera. A través del proyecto se ha mejorado la forma de divulgación de datos e información sobre el estado y gestión de los recursos naturales hacia todos los actores costeros interesados, fortaleciendo los procesos de manejo integrado que aún son incipientes en los países de la región.

La segunda fase del Proyecto SPINCAM culminó en marzo de 2016, pero algunas actividades continúan hasta la fecha. Las principales actividades y productos desarrollados en esta etapa final del proyecto se describen a continuación.

1. Publicación "Experiencias locales de manejo costero integrado: Casos piloto SPINCAM en el Pacífico Sudeste".

Este documento contiene los resultados de los proyectos piloto desarrollados durante 2015: zona de Algarrobo, El Tabo y El Quisco (Chile); zona de Guapi – Iscuandé (Colombia); Reserva Ecológica Manglares Churute (Ecuador); Archipiélago de las Perlas (Panamá); y Bahía de Sechura (Perú).

La elaboración del contenido de los capítulos estuvo a cargo de cada uno de los Puntos Focales del Proyecto SPINCAM donde se desarrolló los casos pilotos, en coordinación con COI-UNESCO y CPPS. La publicación se incluye entre los documentos de trabajo con la referencia: COI-UNESCO/CPPS (2016).

2. Taller sobre gestión y planificación Ecosistémica de las áreas Protegidas Costeras y Marinas. 24 noviembre 2015. Puerto Ayora, Galápagos.

Esta capacitación fue facilitada por el Dr. Eduardo Klein de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela. El Taller tuvo como objetivos: 1) buscar sinergias entre los expertos

involucrados en los proyectos SPINCAM y BRESEP de la UNESCO, ambos financiados por el Gobierno flamenco del Reino de Bélgica; 2) fomentar el intercambio de experiencias entre proyectos que usan diferentes enfoques de gestión del medio costero y marino; y 3) identificar herramientas para la identificación de servicios ecosistémicos y amenazas al medio marino como apoyo a la definición de áreas prioritarias de conservación en el contexto de la gestión integrada de zonas costeras y la planificación espacial marina. El taller contó con la participación de 31 personas.

3. Taller de entrenamiento Ocean-teacher sobre Gobernanza y crecimiento azul (16 al 18 de febrero de 2016).

Este taller se llevó a cabo los días 16 y 17 de febrero en las instalaciones del Centro de Investigaciones Marinas de Flandes (VLIZ) en coordinación entre CPPS y COI-UNESCO, y contó con la participación de instituciones gubernamentales flamencas y de la Comisión Europea. Como parte de las actividades curriculares, los representantes de los Puntos Focales SPINCAM hicieron presentaciones sobre la política y gobernanza marino costera en cada uno de sus países, así como oportunidades para el crecimiento azul en varios sectores como turismo, transporte marítimo, energías renovables, pesca y acuicultura, y conservación, tomando en consideración los desafíos y oportunidades en los procesos de institucionalización en cada caso. Similares presentaciones se hicieron desde el ámbito regional y global por parte de los representantes de CPPS y COI-UNESCO.

Por otra parte, instituciones flamencas y empresas privadas mostraron avances en materia de planificación de los espacios marinos y costeros, infraestructura costera y sobre las más importantes actividades económicas desarrolladas en la zona costero-marina del país y del Mar del Norte, particularmente relacionadas con energía, así como avances en el monitoreo de los procesos oceanográficos y de erosión costera con sensores remotos. Representantes de la Unión Europea revisaron las políticas de la Comunidad en materia de crecimiento azul.

Esta actividad terminó con una visita a Green Bridge, un centro creado para dar impulso a la innovación tecnológica, proporcionando instalaciones a las empresas nuevas para que desarrollen sus actividades y creando oportunidades para promover sus productos.

4. Reunión de los representantes SPINCAM y la comunidad científica flamenca.

Esta actividad se realizó también en Ostende Bélica. El Sr. Gert Verret, del Departamento de Economía, Ciencia e Innovación del Gobierno de Flandes, informó sobre el mecanismo de cooperación a través del Fondo Fiduciario de Ciencias -FUST- y los proyectos que se están llevando a cabo en nuestra región, destacando las dos fases del proyecto SPINCAM como un proyecto exitoso. Entre los temas de las presentaciones y discusiones destacan los siguientes:

- Sostenibilidad pesquera. Actualmente la pesca se está orientando hacia un enfoque más integral basado en el enfoque ecosistémico en los países del Pacífico Sudeste, aunque a diferentes velocidades. Un tema relacionado con la sostenibilidad es promover la cooperación entre las ciencias pesqueras y sociales y los pescadores, para así mejorar la sostenibilidad de la pesca a través de nuevos enfoques de gestión, artes de pesca más selectivos, etc. Otro aspecto importante es la gestión de datos para que estén disponibles para la toma de decisiones.
- Importancia de los manglares como ecosistemas clave en términos de medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. Los manglares están protegidos en todos los países del Pacífico Sudeste, pero en el pasado fueron destruidos para construir

granjas de camarón. El representante de Ecuador mostró un ejemplo de gestión de manglares mediante acuerdos para el uso sostenible con la participación de las comunidades, el cual se centra principalmente en la extracción de cangrejos.

- Ejemplos de la acuicultura costera y en alta mar en el Pacífico Sudeste. Además de la acuicultura tradicional de salmón y camarones hay avances importantes en Panamá en relación con la maricultura para el atún de aleta amarilla y reproducción de pargo.
- La participación de las comunidades, incluyendo a las minorías en la gestión y planificación costera y marina local. El enfoque usado por Colombia en el caso piloto muestra la complejidad de estos procesos.
- Costa y turismo sostenible marino. Hay una importante inversión por sectores privados y gubernamentales en Chile. Algunos ejemplos de interés relacionados con la certificación, aunque se reconoce la falta de una estrategia para la sostenibilidad.
- El impacto positivo del Canal de Panamá para las economías de la región y el mundo.
- La importancia de las herramientas de modelación para comprender el proceso de sedimentación en las actividades de ingeniería y de dragado del puerto. Estas herramientas están disponibles y pueden proporcionar apoyo para evitar mayores daños al medio ambiente y también a otras actividades económicas llevadas a cabo en las inmediaciones, como instalaciones de pesca y acuicultura.
- Protección de la costa en Bélgica. El Proyecto CREST evalúa el riesgo en las zonas costeras. El objetivo es aumentar el conocimiento de los procesos costeros para estimar o reducir la incertidumbre en el diseño de la protección costera.

5. Reunión de Alto Nivel con el Gobierno de Flandes y la Comisión Europea.

Esta reunión se llevó a cabo en la sede de la Comunidad Europea en Bruselas y contó con la participación de funcionarios de diferentes instituciones y programas europeos, los delegados SPINCAM y representantes de su Embajadas acreditados en Bélgica.

Las siguientes charlas técnicas sobre proyectos y programas europeos fueron presentadas:

- Iniciativa Conjunta para Mares Saludables y Productivos, una iniciativa intergubernamental que promueve un enfoque de colaboración de largo plazo para la investigación marina y el desarrollo tecnológico en Europa. Los temas estratégicos incluyen: exploración de aguas profundas, tecnología en sensores remotos, planificación marina, cambio climático, microplásticos, entre otros. Los representantes de los países SPINCAM y de CPPS mostraron interés en cooperación técnica en temas de minería subacuática y microplásticos.
- Conectividad del conocimiento climático en Europa. Latinoamérica es una de las áreas de interés para la cooperación internacional europea en los próximos años. Los representantes de los países SPINCAM y de CPPS mostraron su interés en este tema en particular por los efectos del Niño y la Niña, la vinculación entre el clima y el océano, y los resultados de la reciente cumbre de París.
- Posibilidades de cooperación con la Comisión Europea. Se resalta que entre 2014 y 2016 la Comunidad Europea apoyó proyectos de clima en la región por 11.5 millones de euros para medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. El Programa internacional para Latinoamérica hasta 2020 será de 805 millones de

euros e incluye tópicos como bosques, biodiversidad y ecosistemas, gestión de riesgo de desastres, fortalecimiento de redes tipo SPINCAM, entre otros.

- Fortalecimiento de la gobernanza oceánica internacional, incluyendo el rol de las organizaciones regionales, por ejemplo a través del desarrollo de capacidades en planificación espacial marina, así como fortaleciendo la gestión y gobernanza costera en la Comunidad Europea.

6. Participación de los representantes del Proyecto SPINCAM en el II Congreso Iberoamericano de Áreas Litorales (GIAL II). 3-7 de mayo, Florianópolis, Brasil

El GIAL II tuvo como foco la gobernanza para los servicios ecosistémicos de las costas y océanos. La gestión basada en ecosistemas es un enfoque que considera al ser humano como parte integral del ecosistema, reconoce que los ecosistemas prestan servicios valiosos para los seres humanos, su complejidad, las conexiones entre ellos y los vínculos con la tierra y el agua dulce. El mantenimiento de los servicios ambientales es esencial para la preservación de la biodiversidad y las actividades socioeconómicas. Esta necesidad está en concordancia, entre otras iniciativas, con las Metas de Aichi del Convenio de la Diversidad Biológica, definidas en el contexto del Plan Estratégico de Biodiversidad para el período 2011 a 2020, y de la Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del Pacífico Sudeste conocida como la Declaración de Galápagos para el Siglo XXI.

Los participantes de SPINCAM enviaron previamente al evento resúmenes de los trabajos relacionado con la experiencia del proyecto SPINCAM en sus países (ver cuadro). Los objetivos de la participación de la comunidad SPINCAM en este evento fueron: 1) Difundir las actividades realizadas en implementación del proyecto SPINCAM en lo relativo a los casos piloto y atlas regional; 2) Seguir fortaleciendo capacidades técnicas en funcionarios relacionados con el proyecto SPINCAM a través del intercambio de experiencias con proyectos e iniciativas similares en la región de Iberoamérica. Adicionalmente, los coordinadores del proyecto, Alejandro Iglesias de COI-UNESCO y Fernando Félix de CPPS, fueron invitados como panelistas.

PARTICIPANTES	PAÍS/INSTITUCIÓN	MODALIDAD	TEMA
Harry Lizama / Marcelo Inostroza	Chile	Exposición	Experiencia Chilena en la Red de Información y Datos del Pacífico Sur en Apoyo a la Gestión Integrada de Áreas Costeras
Leonardo Arias / Ángela López	Colombia	Exposición	Red de Información y datos del Pacífico Sur en apoyo a la gestión integrada de áreas costeras-SPINCAM: Experiencia Colombiana
Gustavo Iturralde/ Freddy Valencia	Ecuador	Exposición	Experiencia de Ecuador en la implementación del Proyecto Red de Información y datos del Pacífico Sur en apoyo a la gestión integrada de áreas costeras SPINCAM
Luz Guerrero	Panamá	Exposición	Experiencia de Panamá en la Red de Información y datos del Pacífico Sur en apoyo a la gestión integrada de áreas costeras - SPINCAM

Oscar Lazo / Piero Villegas	Perú	Exposición	El proyecto SPINCAM y su aplicación en el manejo costero en el Perú
Mónica Machuca	CPPS	e-poster	Atlas Regional SPINCAM y su contribución a la gestión integrada de áreas costeras en el Pacífico Sudeste
Fernando Félix / Alejandro Iglesias	CPPS/COIUNESCO	Exposición	Desarrollo de indicadores en apoyo a la gestión integrada de zonas costeras: la experiencia de SPINCAM en el Pacífico Sudeste

7. Avances y actualización del Atlas Regional SPINCAM.

Con la finalidad de difundir la información y hacer accesible los datos generados o compilados en el desarrollo del proyecto SPINCAM II, CPPS hospeda el geoportal SPINCAM, a través del cual las instituciones, comunidad científica y usuarios en general pueden acceder a información geoespacial de los cinco países participantes en el proyecto.

El atlas regional se encuentra operativo desde la dirección web: <http://www.atlasspincam.net>. La plataforma cuenta con una interfaz amigable que permite al usuario seleccionar el idioma (inglés/español), la activación, sobre posición e interacción entre capas, consulta y despliegue de tablas de atributos, obtener información de metadatos, medición de distancias y búsqueda avanzadas por palabras clave, impresión de mapas, entre otras cosas.

El atlas muestra la información general, cartográfica y estadística de nueve indicadores desarrollados a escala regional: 1) índice de calidad de agua; 2) áreas protegidas (extensión, categorías UICN); 3) dinámica poblacional (migración neta y población flotante); 4) densidad poblacional; 5) concesiones costeras (acuacultura, instalaciones portuarias); 6) ecosistemas costeros clave (humedales/estuarios, manglar, superficie de corales y playa de tortugas), 7) población costera afectada por eventos meteorológicos (vulnerabilidad); 8) pesca artesanal (esfuerzo, descargas, especies); 9) economía costera (actividades económicas como proporción del PIB). Además se incluye un componente de biodiversidad/SIBIMAP con información de tiburones, cetáceos y tortugas marinas; capas con información ambiental de libre acceso (ej. batimetría, clima, hidrografía, temperatura, etc.); y fichas informativa de los diferentes indicadores.

El informe de la última parte del Proyecto SPINCAM tiene la referencia CPPS/PSE/GC(2016)/9.

2.6. Sistema de Información para Biodiversidad Marina y Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (SIBIMAP).

El Sistema de Información para Biodiversidad Marina y Áreas Protegidas del Pacífico Sudeste SIBIMAP-PSE, es una herramienta en línea para consulta y descarga de información georreferenciada y bibliográfica. Tiene tres módulos: cetáceos, tortugas marinas y áreas protegidas. SIBIMAP contribuye a la implementación e integración de diferentes instrumentos de gestión adoptados por los países, como son: el Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste (1991), la Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (1991), el Programa Regional para la Conservación de Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste (2007) y Programa Regional para la Conservación de Tiburones y Quimeras en el Pacífico Sudeste

(2009). SIBIMAP ha facilitado la difusión de información científica y el acceso a través de la web por investigadores, estudiantes, tomadores de decisión y público en general de la región o del mundo.

Durante 2016 continuó la actualización y filtrado de la información, así como la difusión sobre la herramienta en diferentes foros. En seguimiento a mandatos previos de la Autoridad General, las bases de datos de SIBIMAP se está adaptando al formato del Sistema de Información Biogeográfica del Océano, conocido como OBIS, una iniciativa de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI-UNESCO) para reunir la información existente sobre biodiversidad marina en el mundo. Cabe mencionar que una de las áreas menos representadas en este sistema global es el Pacífico Sudeste. Para el efecto, la Biol. Mónica Machuca, Asistente del Plan de Acción, tuvo una capacitación en octubre de 2016 en el Centro de Capacitación Regional en las instalaciones de INVEMAR en Santa Marta, Colombia. Esta capacitación permitirá adaptarse a los formatos y estándares usados por OBIS para el intercambio de datos. Simultáneamente se están haciendo las gestiones para que CPPS se convierta en un Nodo OBIS en la región del Pacífico Sudeste y de esta manera contribuir a la difusión del conocimiento científico y la biodiversidad de nuestra región.

2.7. Nuevos Proyectos para la región

1. Tercera Fase del Proyecto SPINCAM (COI-UNESCO/Gobierno de Flandes/CPPS)

El 20 de septiembre de 2016 se recibió la noticia de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI-UNESCO) sobre la aceptación de financiamiento para la Tercera Fase del Proyecto SPINCAM por parte del Gobierno de Flandes. La propuesta había sido enviada al gobierno flamenco en marzo de 2016 y contaba con los aportes y avales de los países de la región. Cabe mencionar que el Proyecto SPINCAM es uno de los mejor valorados por el Gobierno de Flandes y ha servido de inspiración para otras iniciativas similares en otros continentes.

La Tercera Fase de SPINCAM muestra una evolución hacia el desarrollo e implementación de recomendaciones para la gestión y planificación costera y marina. SPINCAM III tiene por objeto el desarrollo de un marco de gestión del medio costero y marino armonizado para los países beneficiarios del Pacífico Sudeste, por lo tanto, proveer las herramientas adecuadas para aplicar el enfoque ecosistémico dentro de sus aguas nacionales, al tiempo que proporciona una base para la planificación del desarrollo económico de manera sostenible (crecimiento azul) a través del desarrollo de capacidades interinstitucionales, que se traducirán en recomendaciones y estrategias concretas a nivel regional.

El proyecto movilizará recursos externos y coordinará de forma efectiva todos los esfuerzos a nivel nacional e internacional, a través de alianzas más sólidas con los gobiernos, los centros nacionales de investigación y las partes interesadas. Todo ello servirá como un catalizador para la mejora de la gestión ecosistémica de las zonas costeras y marinas del Pacífico Sudeste. Para impulsar este cambio de paradigma, un mecanismo regional funcional y sostenible proporcionará el marco y los instrumentos necesarios para ayudar a los países participantes a adoptar las recomendaciones prácticas durante la implementación del proyecto, con lo que en conjunto y a través de la mejora de los esfuerzos nacionales y regionales para proteger el medio ambiente marino y costero se facilitara lo siguiente:

- a) Desarrollo de un marco de colaboración para la gestión y planificación costera y marina en favor del desarrollo nacional sostenible reforzando el consenso regional, la participación pública y la red existente de SPINCAM.

- b) Desarrollo de capacidades técnicas e institucionales para reducir las disparidades entre los países.
- c) Desarrollo de herramientas metodológicas de apoyo a la toma de decisiones con el fin de aumentar las sinergias para aplicar los conceptos metodológicos, tanto para la gestión integrada de zonas costeras como para la planificación espacial marina.
- d) Desarrollo de casos pilotos de ámbito local a través de la identificación de los actores y agentes socio-económicos más representativos que definen el potencial ecosistémico local como base de desarrollo y crecimiento azul sostenibles.
- e) Desarrollo de estrategias a niveles regionales y nacionales sobre gestión y planificación costera y marina.
- f) Diseño e implementación de iniciativas y productos de comunicación que permitan incrementar la transparencia en la promoción e involucración de los actores principales y ciudadanos en las actividades del proyecto.

SPINCAM III oficialmente iniciará sus actividades en marzo de 2017, pero se realizarán actividades de coordinación previas desde enero de 2017 con visitas de los coordinadores de COI y CPPS a los Puntos Focales. SPINCAM III está dividido en 7 paquetes de trabajo: 1) gestión del proyecto; 2) participación, comunicación y difusión; 3) revisión de políticas marítimas a nivel nacional y regional; 4) evaluación de servicios ecosistémicos costeros y marinos, y herramientas; 5) planificación espacial marina y crecimiento azul sostenible; 6) desarrollo de capacidades; y 7) institucionalización. El monto de la donación del gobierno flamenco es de US \$880,000 para ser implementado entre 2016 y 2020 y cuenta con cofinanciamiento de la región en efectivo y especie por US 3,772,580 (tres millones setecientos setenta y dos mil quinientos ochenta dólares americanos) (Tabla).

La lista de instituciones de la región que han enviado cartas de aval al proyecto y comprometido cofinanciamiento se muestran a continuación:

Institución	Cofinanciamiento (US \$)
Chile	
Ministerio de Relaciones Exteriores	45,000
Ministerio de Ambiente	405,000
Subsecretaría de Pesca	20,400
IFOP	45,000
Colombia	
Ministerio de Ambiente	90,725
INVERMAR	71,529
Ecuador	
Ministerio de Ambiente	109,000
Panamá	
Ministerio de Ambiente	178,000
ARAP	178,000
Perú	
Ministerio de Ambiente	117,000
IMARPE	2,330,969
Dirección de Hidrografía y Navegación	55,957
CPPS	126,000
TOTAL	3,772,580

2. Proyecto GEF-WWF-CI “Mejorando la conservación de los manglares a lo largo del Paisaje Marino del Pacífico Oriental Tropical (ETPS) mediante el desarrollo e implementación de una estrategia regional y nacional”.

Este proyecto se ha venido elaborado a través de casi tres años con representantes de Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador. El Proyecto ha sido impulsado por Conservación Internacional como Agencia de Ejecución, junto con los socios CPPS y UNESCO-Quito, en coordinación con WWF-GEF que actúa como Agencia implementadora acreditada por GEF-SEC. El proyecto tiene como objetivo principal implementar una estrategia de conservación en los países del Pacífico Oriental mediante acciones de manejo y el fortalecimiento de las políticas nacionales y locales que incluyan la planificación e implementación de medidas integrales a lo largo de la cuenca para la conservación efectiva de los manglares. El monto total del proyecto es de 2 millones de dólares provenientes del Fondo Mundial Ambiental (GEF) y 4,5 millones de dólares de contribuciones de los países de la región Colombia, Ecuador y Panamá, Costa Rica, Conservación Internacional, UNESCO y CPPS. El Documento final del Proyecto de incluye con la referencia WWF/CI/GEF (2016).

El 18 de julio 2016 la Secretaria de GEF aprobó el financiamiento del Proyecto. Las actividades iniciaron oficialmente el 1 de octubre 2016 y durarán dos años hasta septiembre de 2018. Las primeras actividades incluyeron un taller técnico y el evento de lanzamiento del proyecto los días 10 al 12 de octubre 2016 en Puerto Ayora, Islas Galápagos. Los socios claves del proyecto están representados por MINAE (Costa Rica), ANAM (Panamá), MADS (Colombia), MAE (Ecuador), CPPS, UNESCO-Quito, los Programas de Conservación Internacional ETPS regional y nacionales de cada país. CPPS es parte del Comité Directivo del Proyecto y estará a cargo de implementar dos de las tres actividades del Componente 1 que se refiere al desarrollo e implementación de una estrategia regional sobre manglares.

CPPS está firmando el Convenio de Donación con la Agencia Ejecutora Conservación Internacional por un monto US \$157,923 (ciento cincuenta y siete mil novecientos veintitrés dólares americanos) para la actividades regionales de los cuales US \$66,961 serán para el primer año (octubre 2016-septiembre 2017). Las siguientes actividades han sido programadas para el primer año, algunas de las cuales ya se han ejecutado:

Actividad	Estado actual
1) Establecer los términos de referencia para la participación en el Grupo de Expertos en Manglar (GEM), convocar y completar la primera reunión.	Ejecutado
2) Conformación del Grupo de Expertos en Manglares (GEM).	Convocado
3) El Grupo de Expertos en Manglar desarrolla su Plan de Trabajo dentro los lineamientos del PAR-Manglares (que también define participación y procedimiento).	Pendiente
4) El Grupo de Expertos en Manglar elabora los TDR de la consultoría para la evaluación de política regional de manglar y evaluación de amenazas para los cuatro países del ETPS.	Pendiente
5) Publicar y difundir el Plan de Acción Regional para la	Publicado,

Conservación de Manglares en el Pacífico Sur (PAR-Manglares aprobado en Asamblea General CPPS, Nov 2015).	parcialmente difundido. Disponible en digital
6) Extender una invitación oficial a Costa Rica para participar en la iniciativa regional que incluye un resumen de los objetivos y propuesta de cronograma de la Estrategia Regional de manglares.	Ejecutado
7) Reuniones preparatorias entre CPPS y los representantes de Costa Rica para definir los términos de la participación de Costa Rica en la estrategia regional.	Pendiente de primera respuesta de Costa Rica

El Proyecto GEF-Manglares ayudará a financiar las actividades del PAR-Manglares. Perú y Chile que no están considerados dentro del proyecto se verán beneficiados por la participación de sus especialistas en actividades de planificación y entrenamiento.

2.8. Participación de la Secretaría Ejecutiva en reuniones internacionales

1. Reunión del comité preparatorio para elaborar un instrumento relativo a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ)

El Coordinador del Plan de Acción participó en este evento que se llevó a cabo en la sede de las Naciones Unidas en la Ciudad de Nueva York entre el 26 de agosto y el 9 de septiembre de 2016. La participación del delegado de CPPS se limitó al período del 6 al 8 de septiembre. El objetivo principal de la participación de CPPS en este evento fue dar seguimiento al proceso de elaboración del nuevo instrumento vinculante sobre biodiversidad en áreas más allá de la jurisdicción nacional (BBNJ), con miras a apoyar la participación de los países de la región en este proceso. La participación de CPPS en este foro contribuye a fortalecer los procesos que la institución viene desarrollando en la región en materia de gobernanza y gestión de los recursos más allá de la jurisdicción nacional, en seguimiento al mandato emanado del Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI (2012).

A lo largo de la reunión se resaltó la importancia de los organismos regionales con mandatos para actuar en áreas más allá de la jurisdicción nacional frente a los desafíos del nuevo Convenio, entre ellos está CPPS. Dado que el rol de los organismos regionales en el marco del nuevo Convenio es parte del debate actual y será parte central de su nueva institucionalidad, la presencia de CPPS en este proceso no solo que está justificada, sino que está llamada a desarrollar un papel más activo.

2.9 Situación actual de la cooperación interinstitucional entre la Secretaría Ejecutiva y otros organismos internacionales, entre ellos: PNUMA, COI-UNESCO, HIVOS, CI.

Durante 2016 la cooperación con otras instituciones se vio un poco limitada por la situación económica difícil que la institución atravesó durante la mayor parte del año. Además de la cooperación de COI-UNESCO para culminar las actividades del proyecto SPINCAM, de la Organización Marítima Internacional OMI para el proyecto Globallast y de Conservación Internacional para la actividad de arranque del Proyecto GEF Manglares, la Secretaría Ejecutiva realizó actividades de capacitaciones en temas de manglar con dos actividades binacionales financiadas por HIVOS en Ecuador y Perú, y varias actividades de capacitación sobre basura marina patrocinada por el Instituto Vida de Perú y la Embajada

de Estados Unidos en Perú. Tales actividades incluyeron cursos de capacitación y recolección de basura en playas de Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Sin embargo, otras actividades planificadas con Conservación Internacional sobre el índice de salud del océano y áreas protegidas, y de valoración de servicios ecosistémicos con ICES, tuvieron que ser suspendidas pues se requería una contrapartida de la Secretaría Ejecutiva. También se hizo una gestión con la Oficina del Convenio y Protocolo de Londres para realizar un entrenamiento en la región pero la agenda de dicha institución de OMI estaba cubierta ya para 2016. Se han hecho nuevas gestiones para tratar de realizar la actividad en 2017 o 2018.

El monto total de la cooperación internacional a través de la oficina del Plan de Acción en 2016 fue de US \$284,928.29 (doscientos ochenta y cuatro mil novecientos veintiocho ²⁹/₁₀₀ dólares americanos).

FF/nov 2016.



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN
DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

CPPS/PSE/GC(2016)/5

**XXI REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA
PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO
SUDESTE**

Guayaquil-Ecuador, 24 de noviembre de 2016

**PROPUESTA DEL PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO
SUDESTE**

ACTIVIDADES 2017		Presupuesto		Calendario tentativo											
Programa/Proyecto	DESCRIPCIÓN	CPPS	Cooperación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
SPINCAM III	Viaje a los países para visitar los PFN		250,000.0	18-29											
	I Reunión del Comité Directivo														
	Curso herramientas AMP, en IMPA 4											4 - 8			
	Curso OTGA comunicación (history telling), en ICAN 8											11 - 15			
	Coordinación proyecto SPINCAM														
Globallast	GPTF reunión de término		3,000.0			20-24									
Manglares	I Reunión del Grupo Técnico de Manglares		70,000.0												
	II Reunión del Grupo Técnico de manglares														
	Coordinación proyecto manglares														
Contaminación/basura marina	Entrenamiento biotecnologías ómicas y espectrometría de masas	15,000.0	5,000.0												
	Capacitación basura marina	5,000.0	5,000.0												
Mamíferos marinos	Talleres nacionales mamíferos marinos y pesquerías	10,000.0	5,000.0												
	participación de investigadores en cruceros regionales ERFEN	3,000.0													
Índice de Salud del Océano	Experiencias en la región índice de salud del océano	10,000.0	10,000.0												
Autoridad General	XXII Reunión del Grupo Consultivo	15,000.0													
	XXII Reunión de la Autoridad General	10,000.0													
SIBIMAP/Atlas/OBIS	Fortalecer sistemas de información, software y hardware	3,000.0	5,000.0												
Publicaciones		4,000.0													
Participación en talleres y reuniones		8,000.0	10,000.0												
TOTAL		83,000.0	363,000.0												
Disponible para 2017		47,676.0													
Diferencia (fondos de reserva y no ejecutado en 2016)		-35,324.0													

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE MAMÍFEROS MARINOS EN EL PACÍFICO SUDESTE

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque ecosistémico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y fomentar la realización de investigaciones científicas y operacionales en temas oceánicos, biológicos, climáticos y socioeconómicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: establecer los mecanismos necesarios para preservar y garantizar el acceso al conocimiento generado por la Comisión Permanente de Pacífico Sur a la sociedad en su conjunto.

ACTIVIDAD	2017		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p><i>Finalidad: Fortalecer los mecanismos de coordinación regional para apoyar el desarrollo sostenible y el uso adecuado de los bienes y servicios que aportan los ecosistemas, a través de programas de perfeccionamiento y proyectos innovadores.</i></p> <p>Fortalecimiento e implementación del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el PSE, a través del desarrollo de capacidades técnicas y científicas nacionales y regionales conjuntas entre CPPS, y NOAA, específicamente en el estudio y conservación de Mamíferos marinos, mitigación de los impactos de actividades antrópicas, avanzar en el conocimiento de hábitats críticos y promover la educación ambiental, concienciación y participación comunitaria.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>1. Apoyo a la participación de investigadores en cruceros regionales ERFEN para evaluar poblaciones de mamíferos marinos</p> <p>2. Talleres nacionales mamíferos marinos y pesquerías</p>	<p>3,000</p> <p>10,000</p>	<p>5,000</p>	<p>Área: Promoción de la gestión y conservación de la Biodiversidad Marino-Costera.</p> <p>Compromiso Galápagos: parte IX, p 26, 27, 32</p> <p>Financiamiento externo, cooperación técnica de NOAA</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: PROYECTO GLOBALLAST PARTNERSHIPS

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque ecosistémico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Coordinar cuando fuere pertinente las políticas marítimas de los estados partes de la CPPS, con miras a promover la adopción de políticas marítimas regionales, a la luz del desarrollo progresivo del Derecho del mar y del Derecho Ambiental Internacional, para la conservación y uso sostenible de los recursos marinos y vivos y no vivos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y fomentar la realización de investigaciones científicas y operacionales en temas oceánicos, biológicos, climáticos y socioeconómicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Impulsar mecanismos de coordinación política y actividades para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino, asegurando una adecuada gestión y ordenamiento ambiental de los recursos naturales.

ACTIVIDAD	2017		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p><i>Finalidad: Fortalecer los mecanismos de coordinación regional para apoyar el desarrollo sostenible y el uso adecuado de los bienes y servicios que aportan los ecosistemas.</i></p> <p>Prevenir la introducción de especies exóticas y patógenas en la región del Pacífico Sudeste, operando como organismo de coordinación regional del Proyecto GloBallast Partnerships. El proyecto finaliza en septiembre 2016.</p> <p>ACTIVIDAD:</p> <p>1. Reunión de término y planificación siguiente etapa</p>		3,000	<p>Área: Promoción de la gestión y conservación de la Biodiversidad Marino-Costera. Compromiso Galápagos: parte IX, p 31</p> <p>Aportes provenientes de OMI y el Proyecto GloBallast estimados en US\$ 3,000.</p> <p>FINANCIAMIENTO EXTERNO :3,000</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: PROYECTO SPINCAM FASE III

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque Ecosistémico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y fomentar la realización de investigaciones científicas y operacionales en temas oceánicos, biológicos, climáticos y socioeconómicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Impulsar mecanismos de coordinación política y actividades para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino, asegurando una adecuada gestión y ordenamiento ambiental de los recursos naturales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: establecer los mecanismos necesarios para preservar y garantizar el acceso al conocimiento generado por la Comisión Permanente de Pacífico Sur a la sociedad en su conjunto.

ACTIVIDAD	2017		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p><i>Finalidad: Fortalecer los mecanismos de coordinación regional para apoyar el desarrollo sostenible y el uso adecuado de los bienes y servicios que aportan los ecosistemas.</i></p> <p>Impulsar y promover la Gestión Integrada de las Zonas Costeras en el Pacífico Sudeste, operando como organismo de coordinación regional de la segunda Fase del Proyecto “Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera” (SPINCAM) CPPS/COI/Gobierno de Flandes.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Viaje a los países para visitar los PFN 2. Primera reunión del Comité Directivo SPINCAM III 3. Curso herramientas AMP, en IMPA 4 4. Curso OTGA comunicación (history telling), en ICAN 8 5. Coordinación y actividades nacionales 		280,000	<p>Área: Manejo Costero Integrado, Planificación Espacial Marina Compromiso Galápagos: parte IX, p 28</p> <p>Aportes Proyecto SPINCAM III (parte 1): 280,000 COI-UNESCO/Flandes.</p> <p>FINANCIAMIENTO EXTERNO: 280,000</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2016-2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: PROGRAMA COORDINADO DE INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN MARINA EN EL PACÍFICO SUDESTE CONPACSE.
TÓPICO: PROGRAMA REGIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BASURA MARINA EN EL PACÍFICO SUDESTE

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque Ecosistémico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y fomentar la realización de investigaciones científicas y operacionales en temas oceánicos, biológicos, climáticos y socioeconómicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Impulsar mecanismos de coordinación política y actividades para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino, asegurando una adecuada gestión y ordenamiento ambiental de los recursos naturales.

ACTIVIDAD	2017		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p>Finalidad: Explorar y analizar las principales aplicaciones de las tecnologías ómicas (proteómica, metagenómica, metabolómica) en programas de conservación y valorización de los recursos marinos, con implicación directa en la reducción de los impactos antropogénicos. Introducción a la espectrometría de doble masa (MALDI TOF TOF) y la imagenología de espectros de imágenes (Mass Spectrometry Imaging, MSI).</p> <p>ACTIVIDADES: 1. Entrenamiento sobre tecnologías ómicas y espectrometría de doble masa</p>	15,000	5,000	<p>Área: Gestión de la Contaminación Marina y Costera en el Pacífico Sudeste. Compromiso Galápagos: parte IX, p 22, 23, 24, parte XI, p 37.</p> <p>Cooperación técnica de Incabiotec S.A:C./Universidad de Tumbes. US \$5,000.</p>
<p>2. Entrenamiento sobre los problemas de la basura marina en municipios costeros</p>	5,000	5,000	<p>Aporte de Organización VIDA.</p> <p>FINANCIAMIENTO EXTERNO US \$5.000</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE MANGLARES

EJE ESTRATÉGICO 1: Competitividad Fortalecida para un Desarrollo Sostenible

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque ecosistémico

ACTIVIDAD	2017		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p><i>Finalidad: Fortalecer los mecanismos de coordinación regional para apoyar el desarrollo sostenible y el uso adecuado de los bienes y servicios que aportan los ecosistemas.</i></p> <p>Promover el desarrollo sostenible de las comunidades que dependen de los manglares y humedales costeros, a través de acciones piloto participativas, capacitación, difusión e intercambio de experiencias a través de la implementación de un Plan de Acción Regional para la conservación y uso sustentable de los manglares. UNESCO/CI/IBOS/CPPS</p> <p>ACTIVIDADES: 1. II Reunión del Grupo Técnico de manglares 2. Involucramiento de Costa Rica 3. Coordinación proyecto manglares</p>		80,000	<p>Área: Gestión sostenible de los recursos marinos y costeros Compromiso Galápagos: parte IV, P 10, parte VI p 13, 15</p> <p>Financiamiento de CI: US \$100,000 para actividades regionales entre enero 2016 y diciembre 2017.</p> <p>FINANCIAMIENTO EXTERNO: 80,000</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: ÍNDICE DE SALUD DEL OCEANO EN EL PACÍFICO SUDESTE

EJE ESTRATÉGICO 1: Competitividad Fortalecida para un Desarrollo Sostenible

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque ecosistémico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Impulsar mecanismos de coordinación política y actividades para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino, asegurando una adecuada gestión y ordenamiento ambiental de los recursos naturales.

ACTIVIDAD	2017		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p><i>Finalidad: Promover el uso de el índice de salud del océano (ISO) como herramienta para potenciar la gestión de la zona costera y marina en la región.</i></p> <p>El Índice de Salud del Océano es el primer marco de evaluación integrado que científicamente combina los elementos biológicos, físicos, económicos y sociales claves de la salud de los océano, El Índice combina los servicios de ecosistemas claves de las costas marinas, incluidos los servicios de provisión de alimentos, almacenamiento de carbono, protección de la costa, servicios culturales y los valores derivados de aguas limpias y la biodiversidad, junto con los aspectos centrales del bienestar humano.</p> <p>ACTIVIDADES: 1. Curso de entrenamiento sobre herramientas ISO. 2. Taller para el intercambio de experiencias en la región sobre el ISO</p>	10,000	30,000	<p>Áreas: 1. Gestión sostenible de los recursos marinos y costeros Compromiso Galápagos: parte IV, P 10, parte VI p 13, 15 2. Manejo Costero Integrado Compromiso Galápagos: parte IX, p 28</p> <p>Aporte de Conservación Internacional y CCO</p> <p>FINANCIAMIENTO EXTERNO US \$20.000</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque Ecosistémico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y fomentar la realización de investigaciones científicas y operacionales en temas oceánicos, biológicos, climáticos y socioeconómicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: establecer los mecanismos necesarios para preservar y garantizar el acceso al conocimiento generado por la Comisión Permanente de Pacífico Sur a la sociedad en su conjunto.

ACTIVIDAD	2016		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p><i>Finalidad: Coordinar las acciones programáticas para avanzar en la incorporación de capacidades en gestión de información y datos.</i></p> <p>Fortalecimiento de Sistemas de Información y gestión de datos mediante la capacitación del personal responsable en CPPS, mejora del software y hardware. Promoción del intercambio de información y asistencia técnica con otras instituciones nacionales, regionales y globales que mantengan bases de datos similares</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrenamiento a personal de CPPS del área de gestión de información 2. Incluir capas de información georeferenciada en el geo-portal SPINCAM, SIBIMAP y nodo OBIS sobre: <ul style="list-style-type: none"> • indicadores gestión costera • contaminación marina • biodiversidad • ecología • oceanografía 	3,000	10,000	<p>Área: Gestión de información y datos y desarrollo sistemas de Información para la Gestión</p> <p>Compromiso Galápagos: parte IX, p 22, parte XI, p 37 y p 38.</p> <p>Aportes provenientes de OBIS, COI, SPINCAM II y III, ICAM, IODE, proveedores de datos particulares (investigadores), por US \$10,000.</p> <p>FINANCIAMIENTO EXTERNO US\$ 5,000</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

EJE ESTRATÉGICO 2: Avances en la aplicación del enfoque Ecosistémico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y fomentar la realización de investigaciones científicas y operacionales en temas oceánicos, biológicos, climáticos y socioeconómicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: establecer los mecanismos necesarios para preservar y garantizar el acceso al conocimiento generado por la Comisión Permanente de Pacífico Sur a la sociedad en su conjunto.

ACTIVIDAD	2016		NOTA
	Costo CPPS (US \$)	Co- financiamiento	
<p><i>Finalidad: fortalecer los mecanismos de difusión institucional para avanzar en la construcción de líneas de base del conocimiento en materias relevantes para los estados miembros</i></p> <p>CTIVIDADES:</p> <p>1. Difusión del conocimiento a través de publicaciones técnicas impresas</p> <p>2. Participación en talleres y reuniones técnicas y científicas</p>	<p>4,000</p> <p>8,000</p>	<p>10,000</p>	<p>Área: Desarrollo sistemas de Información para la Gestión</p> <p>Aporte de instituciones tales como PNUMA, CI, CBD, CIT, OMI, COI-UNESCO, gobiernos, entre otras</p> <p>FINANCIAMIENTO EXTERNO US \$10.000</p>

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2017 DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

TÓPICO: MECANISMOS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	Costo CPPS (US \$)
<p><i>Finalidad: Evaluación y seguimiento a las actividades del Plan de Acción, fortalecer los mecanismos de coordinación regional y revisar las actividades futuras incluyendo Plan Operativo y Presupuesto.</i></p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>1. XXII Reunión del Grupo Consultivo</p> <p>2. XXII Reunión del a Autoridad General</p>	<p>15,000</p> <p>10,000</p>

COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR
PLAN DE ACCIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DESDE ENERO HASTA OCTUBRE DEL 2016

CUADRO Nº 1	SALDO 2015 Y	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	TOTAL PROYECTADO
PROYECTADO														
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO		10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	10,116.50	121,397.95
Coordinador del Plan de Acción el 15% administrativo y el costo total por seguros médicos)		1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	1,761.47	21,137.63
Personal Administrativo		5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	5,269.82	63,237.86
Funcionamiento		3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	3,085.21	37,022.46
PRESUPUESTO OPERATIVO														
Personal Internacional (Remuneración Coordinador del Plan de Acción el 85% operativo)		6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	80,602.11
Actividades		4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	4,752.77	57,033.24
Excedentes de Ejercicios Anteriores		5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	5,997.23	71,966.76
INGRESOS EXTRAORDINARIOS														
Proyecto Spincam I	#####	0.00	7,200.00	1,600.00	28,278.00	41,600.00	0.00	20,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,928.29
Proyecto Globalist	#####		7,200.00	1,600.00		1,600.00		20,800.00						41,200.00
Proyecto Pnuma	#####					40,000.00								40,000.00
Proyecto manglares GF-WWW-CI	#####											75,000.00		75,000.00
Otros Gastos de Proyectos	#####													0.00
TOTALES DE PRESUPUESTO PROYECTADO	#####	27,583.34	34,783.34	29,183.34	55,861.34	69,183.34	27,583.34	48,383.34	27,583.34	27,583.34	27,583.34	27,583.34	27,583.34	540,928.35

CUADRO Nº 2	SALDO 2015	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE(**)	DIEMBRE(**)	TOTAL EJECUTADO
EJECUTADO														
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO		8,354.11	9,641.92	8,453.45	8,577.16	7,631.39	9,863.19	10,501.30	9,148.66	8,180.90	8,453.90	8,651.12	8,651.12	106,108.22
Coordinador del Plan de Acción el 15% administrativo y el costo total por seguros médicos)		1,762.41	2,607.62	1,836.24	2,016.78	1,878.92	4,209.73	1,511.51	1,550.27	1,510.90	1,510.90	1,510.90	1,510.90	23,417.08
Personal Administrativo		4,338.33	4,830.62	4,546.92	4,607.27	4,272.98	4,648.64	7,642.42	5,270.88	5,374.60	5,391.58	5,391.58	5,391.58	61,707.40
Funcionamiento		2,253.37	2,203.68	2,070.29	1,953.11	1,479.49	1,004.82	1,347.37	2,327.51	1,295.40	1,551.42	1,748.64	1,748.64	20,983.74
PRESUPUESTO OPERATIVO														
Personal Internacional (Remuneración Coordinador del Plan de Acción el 85% operativo)		6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	6,716.85	80,602.20
Actividades		3,729.99	7,549.39	54.45	41.00	0.00	1,362.60	0.00	1,899.00	28.70	4,183.00	11,000.00	10,000.00	40,596.48
Excedentes de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVIDADES CON INGRESOS EXTRAORDINARIOS														
Proyecto Spincam I		45,335.07	23,529.50	12,717.84	13,452.50	15,704.95			2,814.08	1,094.35	4,003.12	4,320.00		122,971.41
Proyecto Globalist		2,455.48	3,345.68	47.21	2,055.48	2,065.48		4,465.49	6,917.12	9,677.22			9,000.00	40,454.11
Proyecto Pnuma						50.00	18,911.55	2,150.10	175.00	9,270.07	990.73	2,012.97	2,000.00	35,560.42
Proyecto manglares GF-WWW-CI												6,000.00	8,000.00	14,000.00
Otros Gastos de Proyectos										24.67				24.67
TOTALES DE PRESUPUESTO EJECUTADO		66,591.50	50,783.34	28,904.80	30,842.99	32,168.67	36,854.19	23,833.74	27,670.71	35,471.06	24,347.60	38,700.94	44,367.97	440,537.51

Nota Explicativa:

*El costo correspondiente a la remuneración del coordinador del Plan de Acción se distribuye: el 15% para gastos administrativos y el 85% para gastos operativos, en cumplimiento a la Norma de Procedimiento Nº 45 sobre la categorización de gastos administrativos y gastos de operación de la CPPS y de su Plan de Acción.

** En el cuadro Nº2 los gastos del mes de noviembre y diciembre son proyectados y los de enero a octubre son gastos reales.

COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR
PLAN DE ACCIÓN
PRESUPUESTO PROYECTADO DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DEL 2017

CUADRO Nº 1	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROYECTADO
PROYECTADO													
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	10,377.04	15,303.20	10,377.04	10,558.04	10,377.04	10,377.04	10,377.04	10,481.75	10,481.75	10,481.75	11,081.75	10,481.75	130,755.22
*Servicios de Personal Internacional (Remuneración Coordinador del Plan de Acción el 15% administrativo y el costo total por seguros médicos)	1,510.90	6,437.06	1,510.90	1,691.90	1,510.90	1,510.90	1,510.90	1,510.90	1,510.90	1,510.90	1,510.90	1,510.90	23,237.96
Personal Administrativo	5,688.69	5,688.69	5,688.69	5,688.69	5,688.69	5,688.69	5,688.69	5,793.40	5,793.40	5,793.40	6,393.40	5,793.40	69,387.81
Funcionamiento (equipos, servicios varios)	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	3,177.45	38,129.43
PRESUPUESTO OPERATIVO	7,966.84	7,966.84	12,966.84	7,966.84	17,290.84	20,966.84	7,966.84	21,966.84	8,642.84	8,300.18	8,300.18	33,300.16	163,602.09
*Personal Internacional (Remuneración Coordinador del Plan de Acción el 85% operativo)	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.84	6,716.83	80,602.10
Actividades el Plan Operativo	250.00	250.00	5,250.00	250.00	10,250.00	13,250.00	250.00	15,250.00	1,926.00	250.00	250.00	250.00	47,676.00
Fondos provenientes de Ejercicios Anteriores	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	324.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,333.33	1,333.33	26,333.33	35,324.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	76,000.00	0.00	8,000.00	250,000.00	5,000.00	10,000.00	0.00	0.00	5,000.00	70,000.00	0.00	0.00	424,000.00
Proyecto Spincam III				250,000.00									250,000.00
Proyecto Globallast			3,000.00										3,000.00
Proyecto manglares GEF-WWW-CI**	61,000.00									70,000.00			131,000.00
Mamíferos Marinos					5,000.00								5,000.00
Índice de Salud del Océano						10,000.00							10,000.00
SIBIMAP/Atlas/OBIS	5,000.00												5,000.00
Otros Gastos de Proyectos	10,000.00		5,000.00						5,000.00				20,000.00
TOTALES DE PRESUPUESTO PROYECTADO	94,343.89	23,270.05	31,343.89	268,524.89	32,667.89	41,343.89	18,343.89	32,448.60	24,124.60	88,781.93	19,381.93	43,781.91	718,357.31

*El costo correspondiente a la remuneración del coordinador del Plan de Acción se distribuye: el 15% para gastos administrativos y el 85 % para gastos operativos, en cumplimiento a la Norma de Procedimiento Nº 45 sobre la categorización de gastos administrativos y gastos de operación de la CPPS y de su Plan de Acción.

**Incluye dinero provisionado para actividades en 2018